



Toluca de Lerdo, México; a 08 de Noviembre de 2016 Oficio: 229A- 020 /2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones XXXIX y XLIV, 53 fracciones II, IV, XII y XIV y 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Púbica del Estado de México y Municipios, y en atención al Oficio N°. SI-CI-492D/2016 en que se me informa de la solicitud de información pública número 00180/SINF/IP/2016, ingresada a través del SAIMEX el día de hoy; ocho de noviembre del 2016, mediante la cual se requiere lo siguiente:

"Porpocionar documentos que respondan las siguientes preguntas.- 1.- Proporcionar el contrato del por el cual se construye la autopista conocida como Eje Metropolitano Siervo de la Nación. 2.- Proporcionar documentos en los que se especifica el presupuesto destinado y la forma (fideicomiso, crédito, etc.) en que se pagará la construcción de la autopista." SIC

Con fundamento en las Funciones especificadas para esta Secretaria Particular en el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura publicada en Gaceta de Gobierno del 05/02/2016, y toda vez que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de esta Unidad Administrativa, se responde que la información requerida no obra en los archivos de esta Oficina, por lo que se sugiere que la solicitud de información de referencia sea direccionada a la Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

9 NOV 2016

RECIBIDO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. SUSANA GÓMEZ VÁSQUEZ

AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

ATEN<del>TAMENT</del>E



C.c.p. Lic. Roberto Pérez García, Secretario Particular del Secretario de Infraestructura.

C.c.p. Lic. Raúl Zárate Rivera, Secretario Técnico.

C.c.p. Dr. Gamaliel Cano García, Contralor Interno.

C.c.p. Lic. Antonio Cárdenas Silva, Auxiliar de Control de Gestión y Servidor Público Habilitado Suplente. Archivo

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA